



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001907-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a consultas de pediatría en los centros de salud de Aldeadávila y Lumbrales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con las consultas de pediatría en los centros de salud de Aldeadávila y Lumbrales

### PREGUNTA

- 1.- Horario y días de atención a la semana.
- 2.- Municipios que corresponden a cada centro de salud.
- 3.- Número de cartillas pediátricas asignadas a cada centro de salud.
- 4.- Número de pediatras existentes en cada centro de salud y situación administrativa de los mismos (plaza fija, interino, vacante, cubierta, de baja etc..).
- 5.- ¿Existe intención por parte de la Consejería de seguir manteniendo en el futuro el servicio de pediatría en ambos centros de salud? O por el contrario, ¿existe la intención de suprimir el servicio en alguno de los centros o en ambos y trasladarlo a otro centro?

Valladolid a 19 de octubre de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,

